

# UNIVERSIDADES

**14855** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la de 29 de abril de 2003, relativa a la composición de las Comisiones Juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 2003, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo de 2003,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Pro-

cedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 20516, en el concurso número 202/01, donde dice:

«Comisión titular:

Presidente: Don Luis Querada Rodríguez-Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia», debe decir:

«Comisión titular:

Presidente: Don Luis Querada Rodríguez-Navarro, Catedrático de la Universidad de Granada».

Almería, 8 de julio de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.